



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración Temprado, 11.

Martes 12 de Marzo de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 709

El Partido Agrario Español continúa su triunfal campaña de propaganda en la región andaluza

TEMAS DEL DIA

Hay que dar un contenido a la política nacional

Representa un fenómeno nuevo y confortador en la política española el interés que parece haberse despertado, desde algún tiempo a esta parte, por los problemas de carácter económico. Los jefes políticos desvían sus viejas normas y se dirigen a las multitudes para plantear ante ellas y elucidar con su concurso las cuestiones que, separándose del marco limitado de las pugnas políticas, tienen un aspecto económico y afectan a las orientaciones vitales. Es una preocupación de los hombres responsables que merecen ser subrayada con elogio. Se podrá estar o no conformes con una determinada teoría o con un pensamiento concreto. No es esto lo que interesa. Lo importante es el hecho.

Hay que dar, en efecto, a la política española el contenido económico que le falta. Hasta ahora los conceptos «políticos» y «económicos» han aparecido divorciados. Y como siempre que se han querido rebasar una línea limitativa, cuando se han querido asociar, y se ha establecido lo que se llama política económica, se ha ido más allá de lo prudente. Por eso, los ensayos de economía dirigida que en el extranjero han constituido un rotundo fracaso y de los que se está ya devuelta, constituyen para España, tan propensa a copiar el penúltimo figurín, un peligro del que se debe huir todo cuanto se pueda. Ni una política ausente por completo de la economía, ni una política tan impregnada de este sentido que desdeñe todo otro factor para su formación y desenvolvimiento.

Un ilustre economista, que mantiene a través de notables y frecuentes escritos, sus dedicaciones a este tipo de problemas, ha dado en llamar a la política económica del término medio, a la ideal, de esta guisa: «economía liberal dirigida». Esto es, que se mantenga el principio de liberalismo económico pero no tan suelto de tuteladas que represente una anarquía. Libertad económica, pero con tutela del Estado, que tiene en este sentido una función de la que no le dable desentender. El régimen de empresa privada, que sólo repudian los nacionalismos dictatoriales o los sistemas socialistas, es la base de una sociedad política bien organizada. Ahora bien, dentro de ese régimen, el Estado tiene obligaciones que ni puede ni debe abandonar. Y entre ellas está la de articular planes y preparar proyectos a priori, sin dejar que los problemas se echen encima para aplicarles la terapéutica cuando los hechos son irremediables.

¿Hay en España planes previos de política económica? ¿Se fijan desde las esferas gubernamentales normas, sistemas, cauces, por donde discurre la vida económica del país? Forzoso es reconocer que no. Para algún ensayo aislado como los que se hacen—con mayor o menor acierto, no es del momento discernirlo—en materia agraria, lo demás está inexplorado y las pugnas de intereses y los conflictos comarcales llevan a remolque a los ministros, que han de emplear su afán de cada día en resolver los asuntos que la realidad les vá poniendo sobre el tapete. Eso hay que corregirlo. ¿Cómo? Se ha hablado estos días de dar nueva vida al Consejo de la Economía Nacional. Hay en las Cortes un dictamen olvidado, de tiempos del señor Semper, que parece se quiere ahora

resucitar con nuevos perfiles y distintas trayectorias. Es de pensarlo mucho. Un Consejo de la Economía tal como se pretende, podría ser un remedio más nocivo que la misma enfermedad que se quiere atacar. No vaya a huirse de un régimen corporativo, y se calga de bruces en él.

Más de una vez hemos señalado lo que podría ser y representar una Cámara de Intereses. Las luchas apasionadas de un Parlamento netamente político resultarían pallidas ante lo que sería una máquina legislativa de ese tipo. Pues un Consejo económico que se montase—como se ha dicho—con abstracción de los elementos representativos de la industria y de las verdaderas actividades económicas nacionales, podría dar un resultado apeteccido. La reforma constitucional está encima. El Presidente de la República, en su discurso en Palacio y el propio Gobierno, en el apuntamiento que ha redactado sobre aquella disertación han incluido la necesidad de restaurar la segunda Cámara. El experimento de cuatro años de República, con sistema unicameral, ha sido suficiente para demostrar el daño que produce la inexistencia de ese órgano legislativo superior que puede ser cauce natural para los problemas económicos, al par que freno para las demasías inevitables de la Cámara popular. Ese es el camino. Entretanto el Gobierno quiere dar pronto la sensación de una atención preferente para tales temas, puede crearse el organismo que facilite ponencias, que prepare planes, que haga sugerencias. Pero siempre sobre la base de una ponderada representación de intereses y actividades. Lo demás sería caer en la temible experiencia del intervencionalismo estatal desmesurado.

Hemos examinado en artículos anteriores el problema de gran dimensión de la defensa nacional y de las obras de fortificación de las costas y las Baleares. Relacionándolo con él hemos dedicado también gran espacio a la grave situación del paro involuntario. Para afrontar debidamente esos dos grandes temas nacionales hay que articular proyectos, planes, propósitos. He aquí una manera eficaz y adecuada de dar un contenido económico a la política española. El camino que emprenden los jefes políticos debe continuarse sin desmayo. Pero debe irse desbrozando previamente la ruta, para evitar tropiezos y limpiar obstáculos. Sin un plan meditado que represente la conjunción del pensamiento y la actitud de todos los partidos y que implique una verdadera tregua en las disputas de orden político, no se podrá hacer nada ni se habrá adelantado un solo paso.

Francisco Casares

Huevos
a 1'75 y 1'90
DEL TERRENO
Los encontrarán en
CASA ROQUE
Ramón y Cajal, 12
¡NO CONFUNDIRSE!

Martínez de Velasco y Royo Villanova dan varios actos en Málaga

En la capital, tras un mitin concurrencioso, un banquete en honor de los oradores.—En ambos actos los líderes agrarios abordan el tema de la revisión constitucional

Es preciso que la ley fundamental del Estado responda a los deseos verdaderos de España

Málaga.—Ayer domingo, llegaron a esta capital el jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco, el diputado señor Royo Villanova, el director general de ferrocarriles, señor Redondo, y varios diputados agrarios.

Se les tributó un entusiástico recibimiento.

En el Teatro Cervantes, completamente abarrotado de público, se celebró un grandioso mitin de afirmación agraria en el que, entre otros oradores hicieron uso de la palabra los señores Hinojosa, Sabeado, Alvarez Lara y Royo Villanova.

Este último pronunció un elocuente discurso en el que, entre otras cosas, afirmó que si las derechas en su actuación no respondiesen a su significación, el país las abandonaría como los obreros han abandonado a los dirigentes socialistas.

Abogó por la inmediata reforma de la Constitución de la que dijo que es preciso reformar hasta su parte gramatical pues está plagada de galicismos.

Terminó diciendo que los agrarios representan el verdadero sentido de la República que España quiere.

Fué muy ovacionado. Habló a continuación el ilustre jefe del Partido Agrario Español, señor Martínez de Velasco.

Definió las características del agrarismo. Dijo que los agrarios se sacrificaron en las elecciones de Noviembre de 1933 para lograr el triunfo de la coalición de derechas.

Se declaró liberal y dijo que por eso quiere la reforma de la Constitución para que ésta sea expresión fiel de los deseos del pueblo español.

Repudió la dictadura y abogó por un régimen de Justicia y Libertad.

Pidió que los daños causados por la turba incendiaria en la triste jornada del 11 de Mayo en Málaga, sean reparados por el Estado.

El señor Martínez de Velasco que fué calurosamente aplaudido en diversos párrafos de su discurso, recibió al terminar una formidable ovación.

Después se celebró un banquete en honor de los señores Martínez de Velasco, Royo Villanova y personalidades que les acompañaban.

A los postres se pronunciaron discursos.

El jefe del Partido Agrario Español dijo que el día que se llame a gobernar, al Partido Agrario, éste será inflexible en el mantenimiento del principio de autoridad y no claudicará cuando de velar por el prestigio del poder se trate.

Por la tarde Martínez de Velasco y demás acompañantes estuvieron en Marbella, donde se celebró un mitin concurrencioso.

Se pronunciaron elocuentes discursos en términos análogos a los ya reseñados.

Hoy visitó el jefe del Partido Agrario el pantano de El Chorro y por la noche aquel y sus acompañantes tomaron el expés para regresar a Madrid.

PARA PROTEGER A LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN CUBA

Ferrol.—Se ha ordenado que el crucero «Cervantes» zarpe inmediatamente con rumbo a la Habana, con el fin de proteger las vidas y los intereses de los súbditos españoles residentes en Cuba, con motivo del movimiento revolucionario que con graves caracteres ha estallado en aquella República.

GIL ROBLES EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Llegó el jefe de la Ceda, señor Gil Robles.

Habló en un mitin de propaganda celebrado en el Cine Jimeno.

Abogó por la cordialidad entre los partidos afines hasta llegar a la conquista del Poder.

Fué muy aplaudido.

Labor coordinadora necesaria

Organización de la defensa nacional

En todas partes se ha entendido siempre que hay una necesidad apremiante de coordinar todos los trabajos que se refieren a la defensa nacional, y por ello no hay país que en busca de su seguridad y de su independencia, no haya procurado disponer, en una u otra forma, de lazos de unión entre los armamentos navales, terrestres y aéreos. Atender a uno solo de estos aspectos es no hacer nada, porque los tres se enlazan de un modo tan íntimo y forman un todo orgánico tan completo, que es necesaria la atención simultánea a todos ellos.

A eso respondió la Junta de Defensa Nacional que hubo en España; a eso responde el Comité del Mediterráneo, recientemente creado en la Presidencia del Consejo francés; y cuando no hay un órgano especial para ello, se hace preciso que exista una comunicación entre planes militares y planes navales que es fácil establecer en el régimen político de Gabinete con el simple contacto de los ministros de Guerra y de Marina, asesorados por sus respectivos centros técnicos.

Por eso el Gobierno español según las notas oficiales de los últimos Consejos de ministros y las informaciones complementarias de ellos, ha aprobado ya un plan de defensa naval de las islas Baleares; y por eso nos parece oportuno y patriótico recordar la necesidad de unión entre lo naval y lo militar, para que ese plan marítimo no quede aislado—en cuyo caso no rendiría los debidos frutos—sino que se acompañe de otro militar que lo complemente y que puede afirmarse es tan indispensable como aquel.

No basta tener barcos submarinos y minas dispuestas a la defensa estratégica de las islas Baleares, si no se dota a estos elementos de seguridad y de libertad de movimientos, y si no se les protege contra ataques que se les pueda dirigir. Esto exige el emplazamiento en las costas de Baleares de una artillería lo suficientemente poderosa que proteja a los barcos anclados en aquellas aguas. Si, por ejemplo, se conviene en que no basta la defensa táctica del puerto de Mahón, sino que se necesita la defensa estratégica de todas las islas Baleares por existir una bahía de Pollensa, que es refugio más seguro de los barcos, no habrá más remedio que convenir también

en que hay que disponer de artillería, que, con un cruce de fuego, barra cualquier posibilidad de ofensiva enemiga, manteniendo en protección segura a los barcos que allí prestan servicio.

Pero aun así, los grandes armamentos aéreos que ahora tienen las potencias europeas, y que de día en día van siendo incrementados, obligan a pensar en el establecimiento de una artillería anti-aérea lo bastante poderosa para evitar ataques por el aire a los barcos españoles estacionados en las Baleares.

Toda esa artillería necesita, a su vez, que se le ponga al abrigo de cualquier golpe de mano, de cualquier desembarco audaz que pueda inutilizarla o capturarla mellando las defensas de nuestra seguridad. El medio de conseguirlo es el de organizar grupos móviles que pueda acudir con rapidez al punto en que exista cualquier peligro. Grupos móviles que han de encontrarse provistos de material abundante y de municiones suficientes para prevenir cualquier falta de comunicación entre las Baleares y la Península.

Además, como un factor esencial para la eficacia de tales grupos ha de ser la rapidez con que acudan en auxilio del punto que sea necesario, deberán estar motorizados. Esto tiene que ser tanto más inconveniente en tierras insulares cuanto que hay que prevenir, como antes decíamos, cualquier incomunicación que pueda prolongarse entre la Península y las islas, porque si se produjese la incomunicación y durante ella sufriesen bajas abundantes de ganado los grupos móviles, se podrían encontrar éstos en una situación de inferioridad militar que hiciese inútil su existencia. En cambio, la motorización asegura constantemente su eficacia, pues podrán tener a mano provisión abundante del combustible que necesiten para su traslación.

Debe el Gobierno tener también en cuenta que el plan de defensa de las Baleares, aún hecho de modo orgánico es decir, atendiendo a la parte militar y a la parte naval, tiene que coordinarse a su vez con un plan de defensa de costas en Levante, y con una reorganización del Ejército, que le dé a éste la eficacia que necesita y merece. Pero esto requiere artículo aparte. Por hoy, basta el decir que no estamos en tiempos en que pueda dormirse el Poder público en estas materias. El artículo que acaba de publicar en Francia una autoridad tan destacada como el mariscal Petain es lo suficientemente elocuente para actuar a modo de voz de alerta universal, y España no debe olvidar la posición geográfica que ocupa.

Quincena Blanca de Almacenes FERRAN

JERSEYS

de señora, caballero y niño
Hoy martes, comienza la Gran liquidación a precios reducidísimos
Capas y mantitas de punto-seda para niño, desde 2 pesetas

En las secciones de artículos blancos, juegos interiores, mantelerías, juegos de cama y cuanto compone nuestra QUINCENA. RENOVACION DE EXISTENCIAS.

Visite la exposición en nuestros locales

Dr. L. García Ibáñez
DEL INSTITUTO DEL PROF. TAPIA
Garganta - Nariz - Oídos
Avda. Pablo Iglesias, 11
(Junto al Mercado Central)
Teléfono, 12.446
VALENCIA

